

**POSICIONAMIENTO DE LAS COMUNIDADES ZOQUES DE SAN MIGUEL  
CHIMALAPAS  
Contra el proyecto de Minarum Gold Inc**

Nosotras mujeres y hombres angpõn (zoques) milenarios habitantes de San Miguel Chimalapas declaramos ante los pueblos de la región, del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y el mundo que nuestro territorio ha sido y continuara prohibido a la minería.

En el ejercicio pleno de nuestro derecho al territorio y a la Autonomía hacemos presencia en la congregación de la Cristalina, en el área denominada en los registros del Gobierno Federal, como polígono de concesión minera "La Jackita" mismo que abarca 1 499 hectáreas cuyo número de titulo de concesión minera es el 225472 otorgada por la Secretaria de Economía ha la empresa Minaurum Gold Inc. Desde aquí exhibimos la mentira del director de minas Eduardo Enrique Flores Magón y López quien en conferencia de prensa oficial afirmó "no existen concesiones mineras ahí" así como la declaración de la titular de Economía Graciela Márquez Colín quien aseguró "y mucho menos tienen una Manifestación de Impacto Ambiental, para tener una Manifestación de Impacto Ambiental tienes que tener una concesión". Lo real es que dicho documento si existe y es la Manifestación de Impacto Ambiental con número 200A2020MD038 que se encuentra en la SEMARNAT, que de ser aprobada, le garantizaría a la empresa el permiso ambiental para avanzar sobre nuestras tierras.

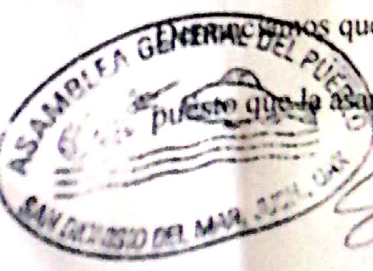
Desde nuestro territorio, señalamos el ocultamiento de la información, por parte de la SEMARNAT, pues nos apersonamos en la delegación ubicada en la ciudad de Oaxaca para solicitar la MIA, y se nos fue negada, posteriormente hemos permanecido en la incertidumbre de conocer ¿Cual es la resolución de SEMARNAT respecto al permiso ambiental solicitado por Minaurum Gold?

Exigimos a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de a conocer la resolución respecto al permiso ambiental solicitado por Minaurum Gold Inc. Exigimos que dicho resolutive se haga público con negativa a los permisos de exploración para la empresa venida de Canadá.

Exigimos que la empresa minera ha realizado incursiones en nuestro territorio de manera ilegal puesto que la asamblea comunal no ha autorizado ningún permiso de exploración ni explotación.

Daniel C. L.  
Asamblea Popular  
del Pueblo de NTPC

Hidalgo  
Unión  
Comunxs de  
Manizte.



Asamblea San Dionisio de...

Durante años hemos mantenido la defensa de nuestras tierras comunales que actualmente vemos amenazadas por este mega proyecto minero y es por eso que este 30 de octubre de 2020, nos vemos obligados a dejar nuestras actividades normales para movilizarnos, nos posicionamos en nuestras tierras para verificar que dicha empresa no continúe realizando trabajos de exploración de manera ilegal.

Ante la amenaza de que nuestros ríos, tierra y aire se contaminen por la exploración y explotación minera hacemos un llamado a las comunidades, pueblos y municipios zapotecos e ikoots a estar atentos ante cualquier posible incursión de la empresa, pues sabemos que la activación de proyectos mineros va de la mano con la imposición del mega proyecto del corredor interoceánico.

Como pueblos zoques, zapotecos e ikoots nos posicionamos a nivel regional en rechazo total al proyecto minero "Santa Marta" que atenta a la cuenca del Ostuta, Espiritu Santu y las lagunas superior e inferior del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Sabemos que no somos los únicos pueblos afectados por la ambición de las empresas en Oaxaca y cada una de las regiones padecen la incertidumbre y presión provocada por el avance de mineras y los efectos de las minas instaladas tanto en San José del Progreso del Valle de Ocotlán como en San José de Gracia.

Sabemos también que mientras existan las concesiones mineras aprobadas y solicitudes en trámite no podremos tener paz y tranquilidad, por eso nos declaramos territorio prohibido para la minería ¡Rechazo total a la entrada exploración y explotación de las empresas mineras!

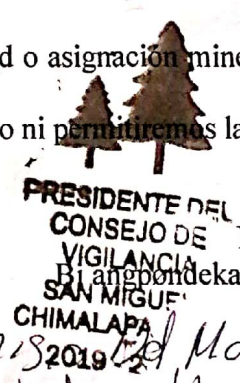
Exigimos al gobierno federal, directamente la secretaría de economía la cancelación de todo tipo de concesión, solicitud o asignación minera en nuestras tierras. Lo hemos manifestado una y otra vez no hemos permitido ni permitiremos la entrada de proyecto minero alguno en nuestras tierras.



SECRETARÍA AUXILIAR DE BIENES COMUNALES



Daniel C.L.  
Asamblea popular de pueblo de Zoque.



Consejo de Vigilancia  
No a la mina si a la vida San Miguel Chimalapas.  
Bi angbondekay yomadekay omtektampa omjeitepa  
¡Bi nax nenti koyumi!

San Dionisio del Mar  
Asamblea del Pueblo San Dionisio

Asamblea de Comuneros de Unión Hidalgo

Manzo

